



SENADO

. Acta no aprobada por disolución del Senado.
. Publicación en virtud del Acuerdo de la Mesa del Senado de 11-2-2020.

Nº. 16

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE INTERIOR,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023
(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente Primero:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente Segundo:

D. Elías Bendodo Benasayag

Secretario Primero:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria Segunda:

D.^a Amelia Salanueva Murguialday

Portavoces:

D. Xavier Castellana Gamisans (GPERB)

D. Josep Lluís Cleries i González (GPN)

D. Alfonso Gil Invernón (GPS) (sustituido por D.^a María Nieves Hernández Espinal)

D. Fernando Martínez-Maíllo Toribio

D.^a Yolanda Melero Palomares (GPMX)

D.^a Almudena Otaola Urquijo (GPV)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las nueve horas y treinta minutos se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de la Comisión de Interior con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en dicha Comisión que también se indican.



SENADO

Se da por aprobada el acta de la reunión celebrada el día 26 de octubre de 2022.

La Sra. Presidenta indica que ha convocado con urgencia esta reunión, teniendo en cuenta las fechas, para considerar un calendario de actividad de la Comisión hasta el fin del presente periodo de sesiones. A este respecto, informa que, en relación con la existencia de cinco preguntas reconvertidas, su autor, el Sr. Mulet García, ha manifestado su disposición para que su inclusión en el orden del día sea aplazada hasta que se produzca la comparecencia de un miembro del Gobierno.

Seguidamente, la Sra. Presidenta plantea un calendario de actividades sobre el que querría que se manifestaran los Portavoces, a saber:

- sesión el 17 de abril, con la comparecencia del Director General de Protección Civil y Emergencias, D. Leonardo Marcos González, sobre la que hay planteada una solicitud del Gobierno y una solicitud antigua del Grupo Parlamentario Popular en el Senado;
- visita de la Comisión, el 3 de mayo, a la Escuela Nacional de Protección Civil;
- visita de la Comisión, en el mes de mayo, a la Dirección General de Tráfico;
- comparecencia, en el mes de junio, del Secretario de Estado de Seguridad, que ha sido planteada al Ministerio del Interior, estando pendiente de respuesta, y
- visita de la Comisión, en el mes de junio, a la base operativa del GEO.

El Sr. Martínez-Maíllo Toribio se refiere al escrito de queja que, en nombre de su Grupo Parlamentario, ha dirigido recientemente a la Presidenta de la Comisión, por la falta de actividad de ésta para la tramitación de los asuntos pendientes, muy numerosos. Queja que reitera, considerando inapropiado el calendario propuesto, toda vez que se centra en visitas y en una comparecencia no solicitada por los grupos parlamentarios, orillando las iniciativas planteadas por éstos, siendo así que la prioridad debe estar en estas últimas.

El Sr. Cleries i González, por su parte, señala que de la propuesta planteada podría deducirse la inexistencia de asuntos relevantes pendientes de la Comisión, cuando éstos son muchos, y reclama que se promuevan las solicitudes de comparecencia planteadas por los grupos, en particular, la del Ministro del Interior o, en su defecto, la del Secretario de Estado de Seguridad.



SENADO

La Sra. Merelo Palomares interviene, manifestando compartir el análisis efectuado por el Sr. Martínez-Maíllo Toribio y, por tanto, que las visitas no deben impedir el cumplimiento cabal de los objetivos de la Comisión.

La Sra. Presidenta indica que, por su experiencia parlamentaria, las visitas, dentro del ámbito de competencia de la Comisión, tienen un gran interés para ésta, así como que trasladará las demandas manifestadas por los senadores intervinientes, recordando, al propio tiempo, que el control parlamentario referido al Ministerio del Interior se efectúa con frecuencia en el Pleno de la Cámara.

El Sr. Martínez-Maíllo Toribio señala no compartir los términos en que está planteado el debate y propone un calendario alternativo, en el que en primer lugar, compareciese el Ministro del Interior o el Secretario de Estado de Seguridad en el mes de abril y, seguidamente, la ex Directora General de la Guardia Civil, si ello fuera posible, pudiéndose tramitar con posterioridad a las anteriores otros asuntos pendientes en el que figuran 93 solicitudes de comparecencias, entre ellas las del Director General de Protección Civil y Emergencias, e intercalándose las visitas entre las anteriores iniciativas.

En respuesta a la consulta planteada por el Sr. Martínez-Maíllo Toribio, el Letrado de la Comisión indica que es posible la presentación de una solicitud de comparecencia de la ex Directora General de la Guardia Civil, si bien supuesta su actual condición de particular, la tramitación de aquella solicitud no estaría acompañada de la nota de obligatoriedad inherente a las solicitudes de comparecencia de las autoridades públicas.

Interviene también la Sra. Hernández Espinal, para manifestar su respaldo al planteamiento hecho por la Presidenta, en el que no cabe ver ningún propósito de inmovilismo o eliminación de la función de control del Gobierno, destacando así mismo la importancia que cabe conceder a las visitas como parte de la actividad institucional de la Comisión.

Por su parte, la Sra. Otaola Urquijo, indica que podría intentarse adelantar la comparecencia del Secretario de Estado de Seguridad, de forma que, si no pudiera celebrarse el día 17 de abril, pudiera tener lugar lo antes posible.

El Sr. Martínez-Maíllo Toribio reitera su queja, considerando que tiene que haber un orden lógico de comparecencias que respondan a la actualidad, sin que las mismas queden relegadas por un calendario de visitas, por lo que solicita que la comparecencia del Ministro del Interior o del Secretario de Estado de Seguridad se celebre en el mes de abril, y que después de ella continúe la restante actividad. A este respecto, añade, sería oportuno que la Mesa y Portavoces se reuniera a la vuelta de Semana Santa para fijar la fecha de esa comparecencia.



SENADO

Planteadas así, dos diferentes propuestas de calendario, se someten a votación de la Mesa de la Comisión. En primer lugar, la planteada por el Sr. Martínez-Maíllo Toribio, que obtiene 2 votos a favor y 3 en contra, por lo que resulta desestimada. A continuación, la propuesta formulada por la Sra. Presidenta, que obtiene 3 votos a favor y 2 en contra, por lo que resulta aprobada.

El Sr. Martínez-Maíllo Toribio, formula el ruego de que en las reuniones futuras de la Mesa y Junta de Portavoces, las propuestas que se planteen vengan ya aquilatadas, sin que sean necesarias ulteriores gestiones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y veintidós minutos.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO PRIMERO

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte